Archivo General de la Nación Ramo Inquisición, Vol. 445, 2a parte

[371r] Libros prohibidos, 1659

Papel impresso escrito por el M[aest]ro D[on] Fray Diego de Hebia y Valdes Obispo de Oaxaca

Recogido por intitularse Inq[uisid]or Ordinario quitado esto se restituieron

[371v] [Blanco]

[372r] Reçeuida en veinte y uno de Março de mill y seisçientos y çinquenta y nuebe años, estando en su audien[ci]a de la mañana los ss[eño]res Inq[uisido]res D[octo]res Medina Rico Vissitador y estrada

q[ue] se responda al Comissario dandole auisso del Reciuo y se proceda a la calificaçion deste papel

Por una relacion impreso de idolatrias supersticiones vanas obserua[cio]nes de los indios deste obispado de oaxaca parece a fol. 8 intitularse el s[eño]r obispo D[on] fray Diego de Euia y valdes inquisidor ordinario y dado comission al Benef[icia]do Gonsalo de Balsalobre para que como el comissario Apostolico de todo el obispado conosca contra los naturales, Y otras personas de todas, y que les quiere causas que a su noticia llegaren assi de officio, como de denunciacion, o acusacion pertenecientes a su inquisicion ordinaria, con facultad a d[ic]ho comissario de poder por su ausencia o Justo impedimento delegar su Jurisdiccion nombrando los comissarios que le paresiere, y poder prender culpados, secrestarles bienes, inhiuir excomulgar y absoluer segun consta por la relacion y comission que con esta remito a Us[ted] y porque en su Generalidad no solo comprehende el conosimiento de causas de los

64 | Transcripción de Michel R. Oudijk

naturales de cuias idolatrias y supersticiones tiene facultad el ordinario, sino que tambien se estiende con otras personas de todas y qualesquieras causas que a su noticia llegaren parece ser contra lo que a V[uestro] s[eñor] toca priuasiuamente y assi doi parte, y de como sean repartido por todo este obispado muchos quadernos como el que remito para que con su vista V[uestro] S[eñor] mande lo que mas convenga, y yo cumpla obedeciendo sus mandatos como debo g[uar]de n[uest]ro y a v[uestro] s[eñor] en maior Grandesa como pido Oax[ac]a y Febrero 4 de 1659

Menor capellan y serb[id]or de v[uestro] s[eñor] [rúbrica] D[o]n Andres Gonçales al[cal]de mayor

[372v] [Blanco]

[373r-412r] [Impreso de la "Relacion avtentica de las idolatrias, svpersticiones, vanas observaciones de los indios del obispado de Oaxaca" de Fray Diego de Hevia y Valdes]